

Intervención de la diputada María de Jesús Galeana Radilla, hasta por un tiempo de cinco minutos, para razonar su voto a favor.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, hasta por un tiempo de cinco minutos, para razonar su voto a favor.

La diputada María de Jesús Galeana Radilla:

Con su permiso, diputado presidente.

Diputadas y diputados.

Medios de comunicación

Y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Como promovente de la iniciativa que motivó el dictamen que hoy se

somete a nuestra consideración, quiero agradecer a los integrantes de las comisiones unidas, de desarrollo urbano y obras públicas y de transporte, por haber compartido las preocupaciones que me llevaron a presentar el punto de acuerdo con exhorto.

Que es la respuesta al profundo compromiso que tengo con la región de la Costa Grande, la cual ha sufrido daños significativos a causa de los huracanes Otis y John, la urgencia de atender las afectaciones en nuestra estructura vial es evidente, prioritaria y debe de ser permanente.

No dejo de reconocer que ya se están realizando trabajos de rehabilitación por parte del gobierno del Estado, pero aun falta mucho por hacer,

recientemente recorrí la parte baja de la Sierra de Atoyac y existen socavones que hacen sumamente riesgoso del tránsito de los pobladores que circulan por esas carreteras.

En específico una que va a la comunidad de El Paraíso, otra que va a la comunidad de La Poza, por mencionar algunos, por ello doy mi voto a favor del dictamen que se presenta y que ha sido cuidadosamente elaborado por las comisiones unidas de desarrollo urbano y obras públicas y transporte.

Este dictamen refleja una adecuada valoración de la problemática resaltando la importancia de realizar acciones inmediatas para reparar y mantener las carreteras y puentes afectados en particular la carretera Costera 200 y el puente de Coyuca de Benítez que son vitales para la colectividad y el desarrollo de nuestra región.

Además reconoce la responsabilidad del Gobierno Federal y del Estado en

atender estas emergencias así como la necesidad de acciones coordinadas entre ambos niveles de gobierno.

Por ello solicito de manera respetuosa a las compañeras y compañeros diputados que aprueben este dictamen en sus términos con las modificaciones señaladas por las comisiones para fortalecer los exhortos dirigidos a la secretaría de infraestructura, comunicaciones y transportes y a las autoridades estatales, federales correspondientes, esto permitirá canalizar de manera efectiva recursos y acciones concretos que beneficiarán directamente a nuestras comunidades garantizando un paso seguro y la recuperación de la movilidad de la región.

Confiamos de que con el apoyo de todas y todos, lograremos avanzar en la atención a las necesidades urgentes de la costa grande, promoviendo el bienestar y la seguridad para nuestras familias, es momento de actuar con

responsabilidad y demostrar que la unión y compromiso de todas y todos de este Honorable Congreso del Estado, puede marcar la diferencia en la vida de nuestros conciudadanos.

Es cuanto, muchas gracias.